

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**01ª SESION ORDINARIA DE**  
**CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**  
**MARTES 07 DE ENERO DE 2014**  
**CITACIÓN N° 01/2013.**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

**Concejales:**

✚ Doña María Inés Macchiavello
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Sergio Reyes Astudillo
✚ Don Orlando Garay Castro
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Eledier Avendaño Ortega (Ausente Justificado)

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

**Otros:**

✚ Rentas Municipales, Orlando Veliz
✚ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
✚ SECOPLAC, Juan Reyes Patiño
✚ Director Jurídico, Hugo Vilches Fuentes
✚ Publico General
✚ Administradora Municipal, Rosa Maria Alfaro .T.
✚ Director de Transito, Luis Miguel Avendaño

**II. DESARROLLO SESIÓN:**

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Los Álamos N° 3101, siendo las 16:00 horas, se abre la Primera Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2014.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 01/2013, que es del siguiente tenor:

**CITACIÓN N° 01/2013**  
**01ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 01ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 07 de Enero de 2014**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Los Álamos N° 3101, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

**TABLA 1ª SESIÓN**

1. Puntos varios.
2. Aprobación de Acta anterior (**Sesión 36º/2013**).
3. Correspondencia enviada y recibida (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
4. Entrega de Informe de Licitaciones Adjudicadas y Tratos Directos. (**SECOPLAC**)
5. Entrega Informe N°36 Programa Recuperación de Barrios (**SECOPLAC**)
6. Entrega Informe de desempeño Juez de Policía Local.(**ALCALDIA**)
7. Entrega de Informe Final N° 22/2013 de la Contraloría Regional.(**SECRETARIA**)
8. Aprobación Terna de Comité de Bienestar.(**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**)
9. Patentes de Alcohol. (**RENTAS**)
10. Aprobación Proyecto Pavimentación Participativa. (**SECOPLAC**)
11. Aprobación de Licitación Pública N° 121/2013. (**SECOPLAC**)
12. Caso Social. (**DIDECO**)

**1. PUNTOS VARIOS.-**

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios. Los Honorables Concejales exponen sus requerimientos al Presidente del Concejo quien instruye en sala al Secretario de Acta para que tome nota de las solicitudes formuladas por todos y cada unos de los miembros del Concejo, y las derive a las Unidades Municipales pertinentes. Asimismo el Concejal René Cáceres Araya tomando la palabra informa al señor Presidente del Concejo y a los demás miembros constituidos su renuncia a la Comisión de Alcoholes por razón de orden personal y familiar.

**2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-**

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 01/2014:** *Con la ausencia de don Eledier Avendaño Ortega, y con el voto conforme de todos los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó el acta correspondiente a la Trigésimo Sexta Sesión del año 2013.*



### **3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.-**

El Sr. Secretario Municipal señala que se han recepcionado invitaciones a cursos, seminarios y talleres dirigidos al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, de las cuales procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

*ACUERDO N° 02/2014: Con la ausencia de don Eledier Avendaño Ortega y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los miembros del Concejo al seminario- taller "Diseño y Administración de Proyectos Municipales" y "Herramientas para la Formulación y Fuentes de Financiamiento" a realizarse en viña del mar el 24-25 de enero del 2014.*

#### **Entrega de Informe de Licitaciones Adjudicadas y Tratos Directos.**

**(SECOPLAC)**

#### **Entrega Informe N°36 Programa Recuperación de Barrios (SECOPLAC)**

#### **Entrega Informe de desempeño Juez de Policía Local. (ALCALDIA)**

#### **Aprobación Terna de Comité de Bienestar. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL)**

*ACUERDO N° 03/2014: Con la ausencia de don Eledier Avendaño Ortega y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó la terna propuesta para integrar el Comité de Bienestar de conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 letra a) del Reglamento de Bienestar según memorándum N°244/13 de la Administradora Municipal que propone como integrantes de la terna a los funcionarios Señores: Eduardo Jorquera Salinas, Profesional, Grado 5 EMS; José Jesús Valenzuela Díaz, Directivo, Grado 6 EMS; y, Silvana Videla Alday, Técnico, Grado 11 EMS.*

#### **Patentes de Alcohol. (RENTAS)**

Previo a tomar el acuerdo la Concejal Jessica Becerra Cantillano con la adhesión de los Concejales don Sergio Reyes Astudillo, don Orlando Garay Castro y doña María Inés Macchiavello proponen al presidente del Concejo, señor Alcalde, revisar los términos en que se encuentra redactado el artículo 33 de la Ordenanza Municipal N°05 de Alcoholes con el propósito de establecer el verdadero sentido y alcance de la expresión "Otras Denominaciones Análogas" en relación con lo dispuesto con la Ley de Alcoholes N° 19.925 y la ley de Rentas Municipales con respecto al otorgamiento de este tipo de patentes. Dicho esto el Concejo procede a tomar el siguiente acuerdo.

*ACUERDO N° 04/2014: Con la ausencia de don Eledier Avendaño Ortega el voto favorable, del Concejal René Cáceres Araya y el voto en contra de los demás miembros asistentes al Concejo se rechazo la solicitud de patente de alcohol tipo "Bar Con Expendio de Bebidas Alcohólicas y venta de comida rápida" presentada por el solicitante don Juan Tapia Segel, Rut 10.137.347-9.*

## Aprobación Proyecto Pavimentación Participativa. (SECOPLAC)

ACUERDO N° 05/2014: Con la ausencia de don Eledier Avendaño Ortega y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó el proyecto diseñado por la Secretaria Comunal de Planificación Municipal para el Programa de Pavimentación Participativa 2013-2014, en atención a los requerimientos de los comités interesados y el presupuesto destinado por SERVIU para la comuna, en los términos expuestos en el Informe Secoplac N°01/2014 que se reproduce a continuación y se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

1. **Autoconstrucción** Calle Paula Jaraquemada entre Av. Gabriela Mistral y Av. Las Americas, con una longitud de 241.59 mt y ancho de 6 mt, con una superficie a intervenir de 1.449,54 m<sup>2</sup> en asfalto, según la siguiente distribución de fondos:

FINANCISTA	MONTO	PORCENTAJE
Aporte SERVIU	\$ 83.575.236	95%
Aporte MAHO	\$ 1.759.479	2%
Ingeniería MAHO	\$ 2.639.218	3%
Comité	\$ 0	0%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 87.973.933</b>	<b>100%</b>

2. **Autoconstrucción**: Calle Sor Teresa de los Andes entre Av. Juanita Fernández y Av. Santa María, con una longitud de 297.87 mt y ancho de 9 mt, con una superficie a intervenir de 2.680,83 m<sup>2</sup> en asfalto, según la siguiente distribución de fondos:

FINANCISTA	MONTO	PORCENTAJE
Aporte SERVIU	\$ 143.327.501	95%
Aporte MAHO	\$ 3.017.421	2%
Ingeniería MAHO	\$ 4.526.132	3%
Comité	\$ 0	0%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 150.871.054</b>	<b>100%</b>

3. **Autoconstrucción**: Calle Marta Colvin entre Av. Sor Teresa de los Andes y Av. Santa María, con una longitud de 120.2 mt y ancho de 6 mt, con una superficie a intervenir de 705.14 m<sup>2</sup> en asfalto, según la siguiente distribución de fondos:

FINANCISTA	MONTO	PORCENTAJE
Aporte SERVIU	\$ 56.050.944	95%
Aporte MAHO	\$ 1.180.020	2%
Ingeniería MAHO	\$ 1.770.030	3%
Comité	\$ 0	0%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 59.000.994</b>	<b>100%</b>



## RESUMEN:

FINANCISTA	MONTO	PORCENTAJE
Aporte SERVIU	\$ 282.953.682	95%
Aporte MAHO	\$ 5.956.920	2%
Ingeniería MAHO	\$8.935.379	3%
Comité	\$ 0	0%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 297.845.981</b>	<b>100%</b>

### Aprobación de Licitación Pública N° 121/2013. (SECOPLAC)

**ACUERDO N° 06/2014:** Con la ausencia de don Eledier Avendaño Ortega y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°121/2013 denominado "ARRIENDO Y SUMISTRO DEL SERVICIO DE MAQUINARIAS PARA PROYECTOS, DIRECCIONES Y UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO", según ID 3447-403-LP13, al proponente "ROBERTO ANTONIO PALACIOS CABRERA", Rut 06.141.213-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación.

### Caso Social (DIDECO)

**ACUERDO N° 07/2014:** Con la ausencia de don Eledier Avendaño Ortega y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó la subvención económica por la cantidad de \$428.000 (cuatrocientos veinte ocho mil pesos), a don René Guerra Castillo, Rut 3.389.466-K para gastos de sepultación en el cementerio por fallecimiento de su cónyuge señora Adriana Aquiles Vera.

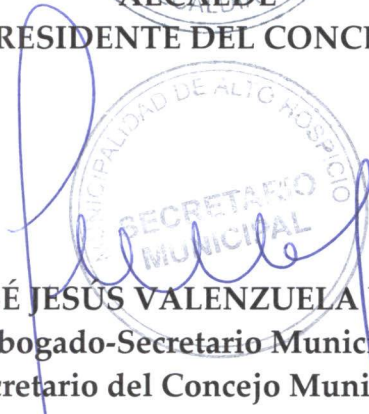
Previo al cierre de la Sesión el Concejal don Sergio Reyes Astudillo propone al Señor Presidente del Concejo someter a votación la moción de celebrar el día martes 14 de enero de 2014, la Segunda y tercera Sesión del Concejo, ello con el objeto de poder participar activamente en las jornadas deportivas y culturales fijadas por la Municipalidad para el mes de enero. El señor Alcalde llama a votar la moción y se produce el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 08/2014:** Con la ausencia de don Eledier Avendaño Ortega y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó la moción del Concejal Sergio Reyes Astudillo de celebrar el día martes 14 de enero de 2014 la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a las 10:00 hrs am, ello con el objeto de poder participar activamente en las jornadas deportivas y culturales fijadas por la Municipalidad para el mes de enero.

Con lo actuado y registrándose las 17:20 horas del día 07 de enero de 2013, se pone término a la Primera (01ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

A circular official stamp with the text "MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO" around the perimeter and "ALCALDE" in the center. A handwritten signature in black ink is written over the stamp.

**RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

A circular official stamp with the text "MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO" around the perimeter and "SECRETARIO MUNICIPAL" in the center. A handwritten signature in blue ink is written over the stamp.

**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
**Abogado-Secretario Municipal**  
**Secretario del Concejo Municipal**